

CONVOCATORIA AL MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y TRANSPORTE INTERMODAL (MGPT)



**Master en Gestión
Portuaria y Transporte
Intermodal (MGPT)**



Organizan:

**Fundación Valenciaport y la
Comisión Interamericana de
Puertos (CIP) de la OEA**



Lugar:
**Valencia,
ESPAÑA**



Fechas límite de inscripción:
**Primera fase – Inscripción al
Máster: 5 de junio de 2017**
**Segunda fase – Aplicación a
las becas: 27 de junio de 2017**



Dos (2) becas para
profesionales
portuarios de los
Estados Miembros de la
CIP-OEA



Modalidad: **presencial**
Metodología: **teórico-práctica**



Idioma del curso:
Español e inglés



Fechas del Máster:
**Del 19 de octubre 2017 a
29 de junio de 2018**
Nueve (9) meses



Contáctanos:
cip@oas.org
www.portalcip.org

MÁSTER EN GESTIÓN PORTUARIA Y TRANSPORTE INTERMODAL (MGPT)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

- 1. Nombre:** Master en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal (MGPT).
- 2. Organizadores:** Fundación Valenciaport
- 3. Lugar, Ciudad:** Edificio APV Fase 3, Avda. Muelle del Turia, s/n 46024, Valencia, España.
- 4. Fechas:** Del 19 de octubre de 2017 al 29 de junio de 2018.
- 5. Duración del curso:** Nueve (9) meses.
- 6. Modalidad:** Presencial.
- 7. Idioma:** Español principalmente. Incluye un módulo internacional de transporte marítimo en Londres



OBJETIVOS GENERALES: (i) **Conseguir** un nivel apropiado de conocimientos sobre los principios básicos de la planificación, organización y dirección empresarial, con mayor énfasis en el ámbito portuario y del transporte marítimo y terrestre. (ii) **Conocer** los principales aspectos relacionados con el transporte de mercancías por vía marítima o terrestre desde el punto de vista técnico, operativo, comercial, jurídico, económico y político. (iii) **Aprender** el papel que desempeñan los puertos, dentro del ciclo logístico del transporte, y conocer a fondo desde una perspectiva teórico-práctica sus peculiaridades organizativas, de planificación, económicas, comerciales y de explotación.



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA: El programa Master utiliza métodos pedagógicos en los que se combinan exposiciones teóricas del profesor con la participación del alumno, individual o en equipo, y la resolución de casos prácticos, ejercicios o trabajos en los que se pone de manifiesto el aprovechamiento y asimilación de los problemas analizados, a fin de habituar al futuro directivo a los esquemas de discusión y trabajo en grupo.

El programa lectivo se completará con sesiones monográficas, conferencias, coloquios y visitas a las instalaciones portuarias, a fin de contribuir al desarrollo profesional y personal del alumno.



CONTENIDO: Comprende las siguientes áreas, en las que se utilizarán diversas metodologías de acuerdo con los objetivos establecidos:

(i) Gestión y dirección de empresas	(Duración 100Horas)*
(ii) Comercio exterior	(Duración 100 Horas)*
(iii) Transporte marítimo	(Duración 75Horas)*
(iv) Transporte terrestre	(Duración 52 Horas)*
(v) Gestión portuaria	(Duración 170 Horas)*
(vi) Transporte aéreo	(Duración 7 horas)*
(vii) Formación fuera del aula	(12 horas, fin de semana)
(viii) Modulo Internacional en Londres	(3 días)

(*) La duración de las horas indicadas son de referencia y aproximadas, e incluyen el tiempo destinado a las visitas a instalaciones portuarias, conferencias, talleres, otros.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA BECA

BECAS Y BENEFICIOS: Los organizadores otorgarán hasta un máximo de dos (2) becas que incluirán los siguientes beneficios:

Fundación Valenciaport: Cubrirá el costo de la matrícula del Máster de EUR 11,850 (once mil ochocientos cincuenta euros) y una bolsa de estudio de EUR 800 (ochocientos euros) que será abonada al estudiante a su llegada a Valencia. Se abonará la bolsa ayuda mediante minuta, aplicándose la retención correspondiente a personal residente fuera de España (24%).

Primer Paso

Aplicar a la Universidad Pontificia Comillas a través del ICADE Business School de Madrid: El postulante a la beca, primero deberá ser admitido por el ICADE Business School a través de la Fundación Valenciaport, por lo cual deberá presentar a la Fundación los siguientes formularios y documentos:

Para solicitar la admisión es necesario cumplir los siguientes requisitos:

Realizar la solicitud de admisión por Internet: www.upcomillas.es/admisiones

Es imprescindible disponer de correo electrónico y conveniente indicar un número de teléfono móvil, para facilitar y asegurar la recepción a tiempo de las comunicaciones relativas a la admisión.



- a. El **“formulario de solicitud de Admisión”** del ICADE Business School, debidamente cumplimentado y firmado y anexar todos los documentos que se solicitan:
- (i) Copia de la cédula de identidad personal o pasaporte;
 - (ii) Dos (2) fotografías en color, tamaño pasaporte, con el nombre y apellidos al dorso;
 - (iii) Copia Certificada y 2 copias del expediente académico completo, indicando el número total de horas cursadas y los créditos obtenidos;**
 - (iv) Copia Certificada y 2 copias del Título Universitario;
 - (v) Currículum Vitae profesional;
 - (vi) Dos (2) cartas de recomendación de la institución, universidad, empresa u organismo, según modelo que suministra la Fundación Valenciaport.
 - (vii) Escrito personal indicando las razones por las que desea iniciar sus estudios de postgrado en el programa seleccionado y su disponibilidad de tiempo para cursar sus estudios.

Nota: el título universitario y el expediente académico deberán remitirse debidamente legalizadas. Estas se harán a uno de los dos procedimientos siguientes, dependiendo del país que expida el documento:

- a) Apostille de La Haya
- b) La vía diplomática

- b. El **“formulario de evaluación de perfiles”** con la información solicitada.

Ambos formularios los encontrará en el portal de la Fundación Valenciaport: <http://www.fundacion.valenciaport.com>. De requerir información adicional favor comunicarse por correo electrónico a: formacion@fundacion.valenciaport.com , o al número telefónico: (34)-963-939-400.

Remitir los dos (2) formularios con la información solicitada y toda la documentación que se solicita a la Sra. María Carmen Estela (Técnico de Formación, Departamento IPEC-Formación de la Fundación Valenciaport) vía mensajería (dirección: Nuevo Edificio de la APV Fase 3 del Puerto de Valencia, Av. del Turia s/n, 46024, Valencia, España) o por fax (34-963-939-409, teléfono:(34)963-939-400, e-mail: mcestela@fundacion.valenciaport.com).

Favor de notar que la documentación que se reciba no será devuelta, por lo que los candidatos no deberán anexar documentos originales o que consideren irrepetibles y que les puedan ser necesarios posteriormente.

Comprobada la documentación remitida, la Fundación Valenciaport elevará la propuesta de admisión a la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (UPCO). Una vez que la UPCO admita al candidato, le notificará al postulante de su admisión.

Fecha límite para aplicar al primer paso: 5 de junio de 2017



Segundo Paso

Aplicar a la beca CIP / Valenciaport:

- a. Requisitos de los postulantes: Deberá cumplir con los siguientes requisitos:
- (i) **Contar con la admisión del ICADE Business School** como alumno del MGPTI 2017-2018, admisión otorgada a través de la Universidad Pontificia Comillas Madrid. **(Ver Primer Paso).**
 - (ii) Ser ciudadano o residente permanente de un Estado Miembro de la OEA.
 - (iii) Contar con el título universitario con especialidad en Administración, Derecho, Economía, o Ingeniería, preferentemente.
 - (iv) Contar con un mínimo de tres (3) años de experiencia en gestión portuaria, transporte intermodal, y/o comercio internacional.
 - (v) Contar con conocimientos del idioma inglés y dominar el idioma español (en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos que lo avalen).
 - (vi) Estar en buena salud y aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del Master.
 - (vii) No haber recibido becas de la OEA ni de Puertos del Estado después del 2010.
- b. Documentos a presentar: Adicionalmente deberá presentar la siguiente documentación (La candidatura que se reciba **incompleta y/o fuera de tiempo NO será considerada en el proceso de selección**). **Por ello, se recomienda postular varios días antes de la fecha límite y esperar confirmación por parte de Cristina Rechy de que su postulación ha sido recibida y está completa.**
- (i) Curriculum Vitae actualizado que incluya:
 - **Datos personales**, indicando: fecha y lugar de nacimiento, ciudadanía actual, cédula de identidad, dirección de domicilio, teléfono, fax, correo electrónico, copia de pasaporte (de tenerlo), otros.
 - **Formación académica** indicando: el título académico obtenido, copia del diploma, certificado de notas (o analítico), historial académico profesional seguido, grados y becas obtenidas, certificación de idioma (para los que no cuentan con el español como lengua materna), detallar uso de programas computacionales requeridos, otros.
 - **Experiencia laboral:** describir que viene ejerciendo como profesional portuario por tres (3) años, fecha de ingreso, trabajos previos realizados y funciones desempeñadas, otros.
 - (ii) Dos (2) cartas de recomendación que puedan dar referencia sobre sus aptitudes profesionales y académicas.
 - (iii) **Copia de la Admisión del ICADE Business School**, como alumno del MGPT 2017-2018. admisión otorgada a través de la Fundación Valenciaport.
 - (iv) Memoria de diez mil (10,000) palabras sobre “Transporte intermodal, la logística, los puertos”, u otros temas relacionados con el programa del MGPT.



- (v) Carta de compromiso emitida por la administración/institución donde trabaja o del postulante, en la que se compromete a cubrir sus gastos de estadía (alojamiento, comidas, lavandería, teléfono, actividades sociales, turísticas, transporte local, y otros gastos personales) durante el tiempo que dure el Máster en Valencia, por un mínimo de EUR \$6,500 (seis mil quinientos euros).
- (vi) Certificado de salud que demuestre aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del Master.

Cada postulante deberá remitir toda la documentación requerida a la Secretaría de la CIP, por correo electrónico a: cip@oas.org Ccp. mrechy@oas.org . Teléfonos: 1(202) 370-4965 ó 1(202) 370-9706.

Fecha límite para aplicar el segundo paso: 27 de junio de 2017.

RESPONSABILIDADES DEL BECARIO:

- a. Cubrir el pasaje de aéreo, ida y regreso entre el país de origen y la sede de estudio.
- b. Disponer de un mínimo de EUR 6,500 (seis mil quinientos euros) para cubrir sus gastos de estadía durante el tiempo que dure el Máster, en Valencia, España.
- c. Acreditar la posesión de un seguro médico privado que brinde cobertura sanitaria durante la estadía en España.
- d. Tramitar y obtener a tiempo la(s) visa(s) correspondiente(s) para ingresar al país de estudio y/o tránsito (si aplica). La CIP no solventará ningún gasto relacionado con la tramitación de documentos migratorios o visados, así como no se cubrirán tasas portuarias, seguro de viaje, seguro de salud o dinero de bolsillo.

Es imprescindible tener el visado en regla para permanecer en España los nueve (9) meses que dura el Master. El programa Master incluye un viaje de estudios a Londres para visitar las principales organizaciones internacionales relacionadas con el mundo marítimo, y es rigurosamente necesario tener en regla el visado para poder ir a Londres y regresar a España.

El viaje a Londres para esta edición del Master se realizará del 25 al 28 de marzo de 2018. La Fundación Valenciaport cubrirá los gastos del vuelo de ida y vuelta, el seguro de viaje básico, alojamiento (habitación compartida) y desayuno, así como las visitas a instituciones y empresas y los desplazamientos a las mismas.

- e. El alumno debe cubrir el coste de la visa para el viaje a Londres que solicita la embajada Británica. Según la procedencia del candidato/a el coste varía.



- f. Llegar al lugar de estudio con suficiente anticipación a fin de estar presente en la inauguración del Master en la fecha establecida por la institución oferente del Máster, así como que permanezca en Valencia para la jornada de clausura.
- g. Cumplimiento de las normas de funcionamiento académico de la Fundación Valenciaport que les será entregadas al alumno al comienzo del programa. El alumno debe saber que el incumplimiento de la normativa del centro o un bajo rendimiento académico podrán ser motivo de anulación de la beca.

Información complementaria: Los organizadores Fundación Valenciaport y la CIP seleccionarán a los candidatos de mejor perfil para la adjudicación de las becas. Ambas entidades notificarán el 10 de julio de 2017 a todos los candidatos su inclusión o no en la selección final.

El candidato que sea adjudicatario de la beca deberá aceptarla por escrito en un plazo no superior a cinco (5) días laborales desde su notificación. Si el candidato seleccionado no aceptara o bien no lo hiciera en tiempo y forma, la beca pasará automáticamente al siguiente candidato de los perfiles seleccionados, siguiéndose con él mismo procedimiento.

Una vez el adjudicatario(s) de la beca haya llegado a Valencia, deberá realizar antes del comienzo del programa Master una entrevista personal que realizará la Fundación Valenciaport y se basará en el formulario de perfiles presentado, unas pruebas psicotécnicas y de inglés. Son pruebas que forman parte de los requisitos de admisión al programa Master y que por las distancias geográficas, solo pueden realizarse una vez el alumno ha llegado a Valencia. No son pruebas excluyentes sino complementarias al proceso de admisión.

DATOS DE CONTACTO:

Secretaría CIP:

Cristina Rechy
Coordinadora de Proyectos, Secretaría CIP/OEA
1889 F. Street, N.W.
Washington, D.C. 20006, Estados Unidos
Tel.: +1(202) 370 4965;
mrechy@oas.org
www.portalcip.org

Coordinación Nacional del Máster:

Ana Rumbeu
Directora de Formación, Fundación ValenciaPort
Edificio de la APV Fase 3 del Puerto de Valencia,
Av. del Turia s/n, 46024. Valencia, España
Tel.: (34)- 96 393-9400;
arumbeu@fundacion.valenciaport.com
www.fundacion.valenciaport.com